

lo acordado anteriormente sobre el particular  
Viste en este Ayuntamiento un memorial de Caaly Pineda  
fidel a la Romana del Cristo de una Ciudad en que  
haviendo Relacio que en dicho encante no tiene hua que  
que de tres reales de diez y ocho milla vellon por cada  
cien fanegas de trigo que se sembraran para su necesidad  
por las razones q. manifiesta vide file cum enve  
ho acordado a lo que una Ciudad tenga por conte  
niente, q. sin embargo de lo que se ha enstan  
cia al Cavallero Patron de los Cristos para que in  
forme sobre el particular q. contiene quanto se le  
dixere, y pasare

como se Viste en este Ayuntamiento un memorial de Juan  
Cabra Caballero de la Orden de Santiago y de la  
Real Audiencia de una Ciudad en q. por la  
razon q. expresa pretende ademas de los Cabos que  
tiene en la ciudad q. se le conceda la de Cabra que es  
quarta mayor que la del Comercio: Entendido por  
una Ciudad q. se le conceda infante sobre su particular  
los Cavalleros Comisarios de la Real Audiencia y de la  
Comun para cuyo efecto se le pare un memorial  
Viste en este Ayuntamiento un memorial de Sebastian  
Rodriguez en que haviendo Relacio de haber concluido

